

Riobamba, 23 de Agosto del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-



De mi consideración:

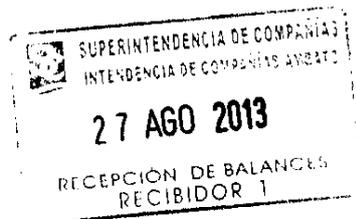
Yo Enrique Colcha Arévalo, representante legal de la compañía GORGE WASHINGTON CIA. LTDA., autorizo a la señora ALBA DEL ROCIO CADENA FREIRE portadora de cédula de identidad # 1801598531 para que realice los trámites de actualización de datos y obtención de la clave correspondiente.

Por la atención a la presente me suscribo y agradezco.

Atentamente,

Dr. Enrique Colcha A.

060153451-4



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS



En la ciudad de Riobamba, provincia del Chimborazo, República del Ecuador, a los **VEINTE Y TRES** días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL TRECE**, ante mí, Doctor Hernán Patricio García Saraguro, NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTON RIOBAMBA, en ausencia de la titular Doctora Elba Fernández Cando, comparece el Doctor **LIZARDO ENRIQUE COLCHA AREVALO**, divorciado; portador de su respectiva cédula de identidad, domiciliado en Riobamba; de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz para contratar y contraer obligaciones, con el conocimiento del objeto y resultados de éste acto; y, advertido de la gravedad del juramento y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud; procede a realizar el RECONOCIMIENTO de su firma y rúbrica, constante en el documento que antecede.- Para el efecto suscribe en mi presencia, verificándose su firma como: **"ILEGIBLE"**.- Reconociendo está como suya propia, que es la misma que utiliza en sus actos públicos y privados.- *El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna.*-De lo que doy fe.-



Dr. LIZARDO ENRIQUE COLCHA AREVALO
C. C. N° *06015345124*

Dr. Hernán Patricio García Saraguro
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTON RIOBAMBA

